



MUNICIPALIDAD DE HUECHURABA

ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

Vivir mejor EMPRESAS LA POLAR S.A

096874030-K

NOMBRE AV.SANTA CLARA 207 OF 62

RUT 109

DOMICILIO COMERCIAL-PROVISORIA

FOLIO JUAN SOLIS

TRIBUTO N° de ROL: 10719 OFICINA ADMINISTRATIVA DE GRANDES TIENDAS Valida Hasta el 15/03/2020

PERIODO ENERO-JUNIO

115-03-01-001-001-003 24,630

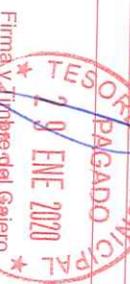
VALOR 41,540

PATENTES COMERCIALES UNIDAD CIRABORNA

FECHA DE EMISION 17/01/2020

FECHA DE PAGO 29/01/2020

VENCIMIENTO DE PAGO 31/01/2020



Firma y timbre del Gafiero

115-03-01-001-001-003	24,630
115-03-01-002-002-003	41,540
SUB TOTAL	66,170
I.P.C.	0
INTERESES	66,170
TOTAL A PAGAR	

1. Valido unicamente con la firma y timbre del Cajero Municipal.
2. La presente Orden de Ingreso Municipal, debera exhibirse en un lugar visible para la fiscalización de los Señores Inspectores Municipales.
3. Pagos fuera de plazo devengará el reajuste correspondiente y una multa de 1,5% por mas de atraso.
4. Recuerde, el pago de su Patente Comercial vence el 31 de enero y 31 de julio de cada año o el próximo día hábil siguiente.
5. Toda modificación de razón social, representante legal, socios, fusión, absorción, división, rut, transferencias y/o traspasos, deben ser comunicados al Departamento de Patentes Comerciales.
6. La construcción de obras de urbanización o de edificación de cualquier naturaleza, sean urbanos o rurales, requieren permiso de la Dirección de Obras Municipales, a petición del propietario, de conformidad a la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

C O N T R I B U Y E N T E